CENTRO PROFESIONAL PRIVADO DE MÚSICA "VILA DE SANT JOAN". SOCIEDAD MUSICAL "LA PAZ".

PRUEBA DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

DEPARTAMENTO: VIENTO MADERA.

ESPECIALIDAD: SAXOFÓN.

PRUEBA 1. Lectura a primera vista.

El ejercicio estará compuesto con las dificultades propias de los contenidos terminales de 4º CURSO de las Enseñanzas Profesionales de Música.

CONTENIDOS.

- A) Interpretación de un fragmento de 96 compases cuyos contenidos son:
- Utilización de todo el registro del saxofón: si b grave hasta fa # agudo. Registro sobreagudo hasta la.
- Empleo de todas las tonalidades. Atonalidad.
- Inclusión de los siguientes compases: 2/4, 3/4, 4/4, 2/2,3/8, 6/8, 9/8,12/8, 4/8, 9/16, 5/4 y compases originados por dos o más pulsos desiguales. Compases con valor añadido y disminuido.
- Figuras: redonda, blanca, negra, corchea, tresillo de corchea, semicorchea, tresillo de semicorchea, seisillos, fusas, puntillo, y doble puntillo. Práctica de estructuras rítmicas atípicas en compases convencionales.
- Alteraciones: sostenido, bemol y becuadro, doble sostenido y doble bemol.
- Dinámica: pp, p, mp, mf, f, ff, sfz.
- Agógica: Adagio, Andante, moderato, allegro, etc., o indicación metronómica. Combinación de varios tiempos.
- Articulaciones y signos de puntuación: ligado, picado normal y corto, combinación de articulaciones. Acentos, acentos con punto, raya, raya con punto, etc.
- Síncopa, contratiempo, apoyatura, mordente, grupetos y trinos.
- Utilización de las nuevas grafías y efectos contemporáneos.
- B) Correcta posición del cuerpo e instrumento.
- C) Control de la respiración y relajación.
- D) Control de la emisión y flexibilidad del sonido en el empleo de dinámicas, intervalos, articulaciones, etc., en toda la extensión del saxofón.

- E) Utilización del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- F) Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- 1. Demostrar el dominio en la ejecución del fragmento sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- 2. Obtener una correcta postura y posición instrumental.
- 3. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- 4. Utilizar el vibrato donde sea necesario.
- 5. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- 6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- 7. Mostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

PRUEBA 2.

- **2.1. Armonía**. Ver prueba según curso.
- 2.2. Piano complementario. Ver prueba según curso.

PRUEBA 3. Interpretación.

Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 4º Curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

CONTENIDOS.

A)Interpretación de una obra cuyos contenidos son los incluidos en el apartado a) de la prueba A: LECTURA A PRIMERA VISTA.

- B) Correcta posición del cuerpo e instrumento.
- C) Control de la respiración y relajación.
- D) Control de la emisión y flexibilidad del sonido en el empleo de dinámicas, intervalos, articulaciones, etc., en toda la extensión del saxofón.
- E) Utilización del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- F) Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad sonora.
- G) Comprensión de la estructura musical de la obra a interpretar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- 1. Demostrar el dominio en la ejecución de la obra interpretada sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- 2. Obtener una correcta postura y posición instrumental.
- 3. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- 4. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- 5. Utilizar el vibrato donde sea necesario.
- 6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- 7. Mostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos en la interpretación con el piano de la obra elegida.

IMPORTANTE:

El tribunal elegirá una obra, estudio o fragmento de entre una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 4º curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Se aportará al tribunal, el mismo día de la prueba, tres fotocopias de cada obra, estudio o fragmento a interpretar por el alumno.